Grupo Parlamentario Plurinacional

Sumar

C.DIP 69210 20/05/2025 17:12

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, los miembros de la cámara que suscriben formulan las siguientes preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito.

Ante los hechos sucedidos en el aeropuerto de Gran Canaria el día 17 de mayo de 2025, donde un joven de 19 años perdió la vida a consecuencia de una intervención policial, desde diversos colectivos como podría ser 'Canarias Insumisa' han expresado inquietud y preocupación.

Según ha confirmado el Tribunal Superior de Justicia de Canarias (TSJC), el cuerpo del joven presentaba múltiples disparos, incluso en el cuello. Las imágenes difundidas en redes sociales muestran a alrededor de media decena de agentes persiguiéndolo, lo cual genera serias dudas sobre el respeto del derecho humano a la vida y al principio de proporcionalidad en la actuación policial, causante de la muerte del joven de origen gambiano.

El Juzgado de Instrucción Nº 2 de Telde ha abierto diligencias de investigación judicial, sin embargo, no se tiene información urgente, clara y transparente por parte de las autoridades competentes, Ministerio del Interior, Delegación del Gobierno en Canarias, y Dirección General de la Policía, para que esta investigación se lleve a cabo con todas las garantías, y con depuración, en su caso, de responsabilidades.

La ciudadanía tiene derecho a saber qué ha sucedido y a confiar en que las fuerzas de seguridad actúen respetando los principios de proporcionalidad, legalidad y derechos humanos. Lo sucedido no puede quedar impune ni ser silenciado.

¿Por qué no se aplicaron otras medidas de contención no letales, de acuerdo con el principio de proporcionalidad, en el descrito caso del aeropuerto de Gran Canaria? ¿Qué protocolos se activaron y quién asumió la responsabilidad operativa en esa intervención?

¿Considera el Gobierno que se ha tratado un caso de uso abuso de la fuerza y falta de aplicación del principio de proporcionalidad? ¿Se ha tenido conocimiento de que la persona muerta en la intervención padecía problemas de salud mental?

¿Existe una destacada frecuencia de utilización desproporcionada de la violencia contra personas racializadas?

¿Qué acciones tomará el Gobierno para asegurar un cambio en las actuaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y eliminar la violencia innecesaria y el uso excesivo de la fuerza en las intervenciones?

Grupo Parlamentario Plurinacional

Sumar

Palacio del Congreso,

20 de mayo de 2025

Enrique Santiago Romero

Portavoz IU / GP Plurinacional SUMAR

C.DIP 69210 20/05/2025 17:12